



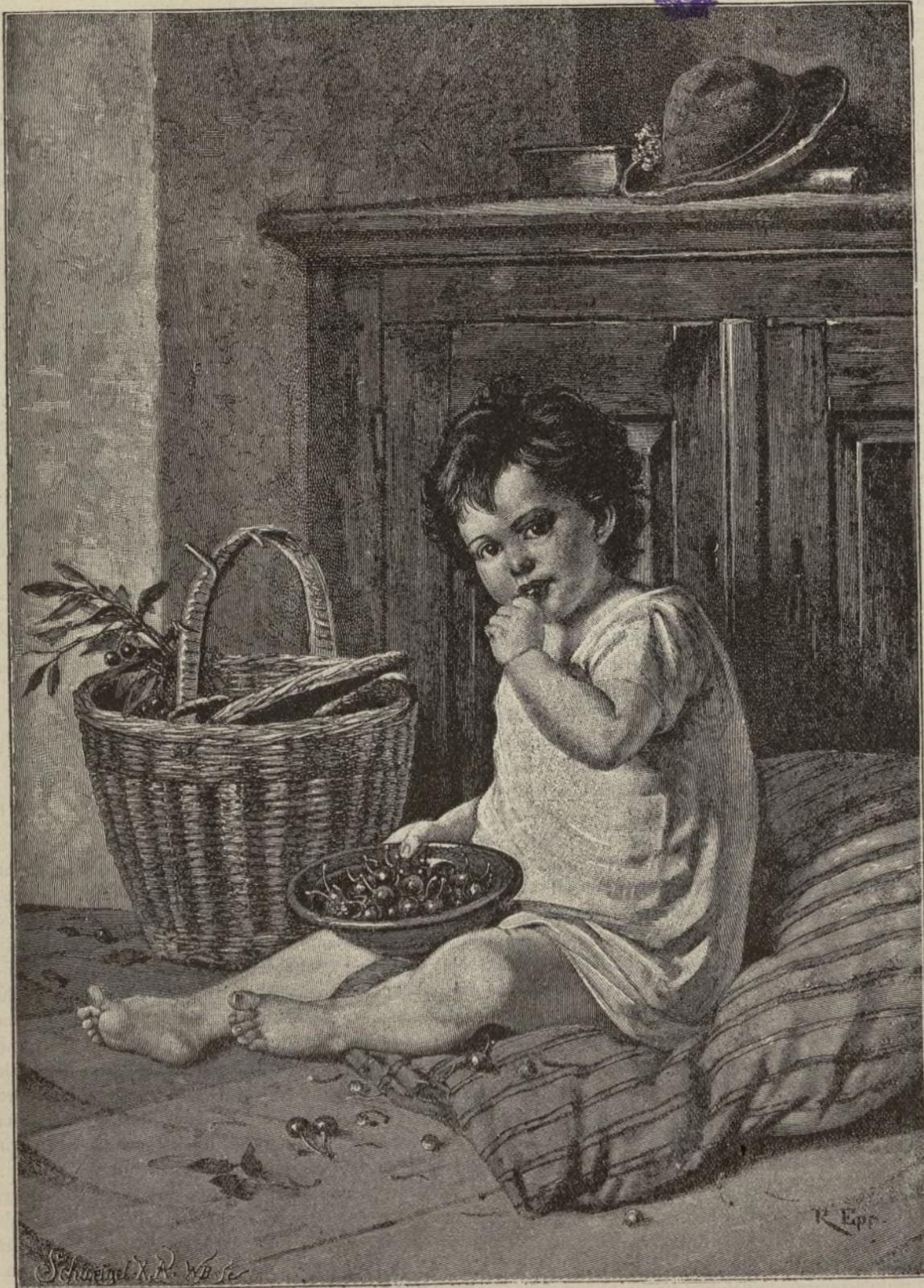
REVISTA DE LITERATURA, CIENCIA Y ARTE CRISTIANO

ÉPOCA 6.^a — AÑO XIV. — TOMO XII.

NÚMERO 16. — Madrid 5 de Junio de 1889.

NÚMERO SUELTO, CINCUENTA CENTIMOS.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID



LAS PRIMERAS CEREZAS, CUADRO DE EPP.

Ayuntamiento de Madrid

SUMARIO

Texto.

La Década, Tordesillas. — Congreso católico español, III, Fernando Martínez Pedrosa. — Discurso de D. Alejandro Pidal, pronunciado en el Congreso católico (conclusión). — D. Antonio Arnao, J. M. Esperanza y Sola. — Poder oculto, poesía, Antonio Arnao. — Las esfiges de la Virgen, discurso leído en el Congreso católico, Vicente de la Fuente. — Al escultor Salcillo, soneto, Francisco Pareja de Alarcón. — Crónica. — Notas sueltas.

Grabados.

LAS PRIMERAS CEREZAS, cuadro de Epp. — No hay obra trivial cuando la inspiración va hermanada con el sentimiento, como en este cuadro en que tan felizmente se refleja la figura de un hermoso niño, quizá hijo del pintor. El natural está observado á maravilla; el dibujo es correcto y potente el claro-oscuro. El niño de las cerezas seguramente será del agrado de nuestros lectores.

CAZA Á LA ZORRA, cuadro de Schmit. — En Inglaterra, Alemania y los países del Norte son prácticas estas cacerías, en que se pone á prueba el brio y la destreza de cazadores y cazadoras, la actividad de los ojeadores y el impetu de los perros. Esta bella y hábilmente trazada composición, forma conjunto pintoresco y está sembrada de típicos detalles, como los jinetes, el caballo suelto, el terreno finamente dibujado, y sobre todo, la jauría que salta la valla. ¿No es cierto que esos perros corren de veras? La escena es del todo veraz y animadísima, aunque refleje costumbres para nosotros desconocidas.

EL VIÁTICO, cuadro de Luben. — La vista de este cuadro mueve á la concentración del espíritu, pensando en lo débil y deleznable de la existencia, y se ve lo fecundo que es para el alma recibir el pan eucarístico en las últimas horas de la vida. Hay católicos de nombre, que evitan que á sus enfermos se les administre el Sacramento, por temor á que comprendan su situación extrema y empeoren. Error. Dios libre al verdadero creyente de la reserva de los que le rodean en el supremo trance, dejándole morir sin el auxilio espiritual. El Viático de la aldea es una hermosa y solemne composición; no se sabe cuál es mejor de sus figuras; las tres están tan bien sentidas como caracterizadas.

LA PARADA, CAMBIO DE TIRO, cuadro de Antonio Ferrer. — Quien recuerde el sistema de viajar en el primer tercio del siglo; la vetusta diligencia en que las personas parecían empaquetadas; el imperial repleto de baules, la berlina, el interior; los caballos jadeantes, el mayoral honradote y lenguaraz, el zagal saltarín; aquel conjunto de detalles, los reconocerá en ese lienzo que figuró dignamente en la última Exposición nacional de Bellas Artes, mereciendo su autor plácemes por la acertada interpretación del asunto y las características figuras que le avaloran.

LA DÉCADA

No hay quien contenga la emigración á la República Argentina y á otros puntos de America, de los españoles, hartos de pobreza, soñadores, aventureros, locos, y quién sabe si cuerdos, que cargan á cuestras, unos con sus mujeres é hijos, otros con sus ilusiones, y aprovechando ese barco que tan frecuentemente sale del más cercano puerto, ya del Cantábrico ó del Mediterráneo, se lanzan á la mar, que puede convertirse para ellos en un mar de desdichas, y luego se arrepienten y quieren volver y no pueden.... porque esos desdichados ignoran que la huida es más fácil que la vuelta. También en los Estados Unidos hay deserciones, pero son de los soldados yankees; según una estadística, desde 1873, han ocurrido 40.000 deserciones, en un ejército de 25.000 hombres, sin haber podido rescatar de ellos más que unos 8.000; los 32.000 restantes emigrarían también, lo cual prueba que así en los países prósperos como en los necesitados, nadie está contento con su suerte.

* * *

Contraste con los que corren en pos de un dorado ideal, es el de una mujer que en vez de afrontar los peligros del mundo, los huye, á pesar de haber sido favorecido por la suerte con cuantiosa fortuna. Miss Drexel, que con otras dos hermanas heredó de su padre doce millones de pesos, nada menos, recoge su espíritu, arroja su caudal por la ventana, é ingresa como Hermana de la Caridad en Filadelfia. Antes había destinado de su peculio, 150.000 pesos para auxilio de las misiones católicas en la India, que personalmente había recorrido acompañada del Obispo de Nebraska. Despidióse la novicia de toda

su familia bañado el semblante de alegría y de paz el corazón, y á estas horas reside en el convento de Pittsburg. Su labor no será sin duda tan agitada, como la vida de los 12.000 mineros que una vez más, se declaran en huelga en Alemania.

* * *

El Sr. Conde de Xiquena, ministro de Fomento, publicó días pasados en la *Gaceta*, una Real orden que no ha inspirado todo el interés que entraña. Se dirige — cosa verdaderamente nueva en un país como el nuestro — á prohibir y castigar las recomendaciones; la influencia empleada para cohibir á los profesores en los exámenes, que contribuye á mantener la holganza de los malos estudiantes y les acostumbra á esperar todo, no de su aptitud y aplicación, sino del favor. Medida más acertada y oportuna no cabe, ni es posible desconocer lo atrevido de la corrección y de la empresa, aquí donde no hay ciudadano ó ciudadana que no viva de esa lacra social que se llama la recomendación. Por primera vez se convierte en precepto administrativo, lo que la dignidad y el decoro personal debía proscribir, lo que no se concibe más que en una sociedad donde impere el compadrazgo y la injusticia. Por esta saludable disposición, se impide á todo funcionario dirigir recomendaciones á los jueces de tribunales de exámenes, y á la vez á los profesores que contesten á cartas escritas en tal sentido. Y no así como se quiera, sino que á la represión de la falta, puede seguirse, si el caso lo exige, la acción de los tribunales.

Bueno es empezar, y si no se diera el primer paso, tarde se andaría ese largo camino de la intriga, el influjo y la recomendación, que empañan y rebajan todos los prestigios, que todo lo empequeñecen. Castigar el abuso de padres y maestros es condenar el vicio, la iniquidad, que invade otras esferas, desde la más alta á la más humilde. La carta de recomendación entre nosotros, se ha hecho endémica; el mundo entero la busca, la halla y la emplea: de ella depende el capricho, la hacienda, el porvenir, la vida. Una buena firma lo resuelve todo y todo lo alcanza, desde lo fútil á lo imposible; desde la vanidad á la deshonra. Cartas, papeles, favores al portador exigían, no una resolución administrativa por fuerza que tenga, sino un artículo y una penalidad terminante en el Código. ¿Bastará conminar al juez del examen universitario? ¿Pues y el juez ó el magistrado que perturban el derecho y fallan contra ley? ¿El ministro, senador ó diputado no recomiendan? ¿Y los Gobiernos? ¡Carta, volante, presión, dictadura personal....! Hay que acabar, desde arriba, con esa terrible plaga; fortalecer el concepto moral, en toda su extensión, á ejemplo del actual ministro de Fomento.

* * *

Entre los cultos consagrados á la Madre de Dios durante el mes de las Flores, que fueron muchos y solemnes, pues ya se sabe que es ingénito el amor á María en nuestro pueblo, es digno de notarse el celebrado por las Hijas de la Virgen de la Asistencia, en la iglesia de San Andrés de los Flamencos. Ante la bella imagen circundada de aromas y matices, asentada en el más rico trono, que es el que forma con sus dones naturaleza, se han oído las preces de la Iglesia, las hermosas y fecundas pláticas de oradores sagrados como los Sres. Cardona, Ballesteros, Rivilla y Jiménez, como los PP. Alonso y Sanz en los ejercicios, y se han escuchado las plegarias del coro que allí presiden artistas tan fervorosas, como la Srta. Enriqueta Basili y la Sra. de Aguado, asistiendo tan numeroso concurso de fieles, que en algunas tardes no ha sido posible el acceso al templo. En el de la Concepción del mismo barrio de Salamanca, después de la novena del Amor Her-

moso, se celebraron dos actos piadosos de esos que dejan huella en la familia y la sociedad: la Misa de Comunión del Colegio de niños hispano-francés, cuyo director espiritual, Dr. Yagüe y Fernández, pronunció una brillante oración, renovando los alumnos, ante los Santos Evangelios, los votos de la pila bautismal. Y análoga fiesta fué la función verificada en la misma iglesia, por otro Colegio, el de Santa María, conocido por el de *Madame*: veinte niñas ataviadas con pudorosos cendales y coronas de rosas blancas, condujo su católica directora, formando un coro de ángeles que por primera vez se acercaban á la Sagrada Mesa; espectáculo tiernísimo que conmovió á los presentes y que acredita el celo del profesorado para mantener en toda su pureza nuestra inmaculada fe, base esencial de la enseñanza.

* * *

Por destino, tócame cada día dar una triste nueva. Hoy la del fallecimiento del anciano Sr. D. Domingo Moreno, católico ferviente, íntegro magistrado, senador y diputado que fué, y varón de preclaras virtudes. Era uno de los más activos cooperadores del Refugio, y no ha mucho reseñó esta Revista el acto de inaugurarse la lápida que aquella Corporación dedicó á sus bienhechores. Entre ellos estaba el nombre del ilustre finado, que así en la vida pública como en el seno de la familia, deja hermosos ejemplos que imitar, lo cual servirá de consuelo á la que fué su digna compañera y á sus amantes hijos.

* * *

Don Melchor de Palau, obrero infatigable de la inteligencia y nuestro amigo y colaborador, ha publicado el cuaderno 3.º de sus *Acontecimientos literarios*, obra que cada vez despierta mayor interés por ser reflejo del movimiento intelectual presente. Este cuaderno contiene: *Misa de Requiem en las Trinitarias*; *El Ldo. Torralba*, por Campoamor, y *Mar y cel*, tragedia de Guimerá, reputado literato catalán.

A los que conocen el criterio y la fina labor del ingeniero-poeta, nada he decirles de estos preciados frutos, á más de otro libro que también ha dado á luz recientemente, la traducción habilísima en sonoros versos, del drama histórico de Federico Soler, premiado por la Academia Española, *Batalla de Reinas*.

Tordesillas

CONGRESO CATOLICO ESPAÑOL

III

El resumen de sus actos y estudios luminosos exige amplitud de que no disponemos. Limitémonos al espíritu de sus trabajos y conclusiones, señalando como preferente el que en rasgos tan enérgicos como sentidos, reitera su adhesión al Padre común de los fieles y sustenta los derechos imprescriptibles á su soberanía temporal, de acuerdo con los millones de católicos que en los Congresos y fuera de ellos alzan su voz pidiendo el desagravio, la restitución, que afecta tanto al derecho de la Iglesia universal, como al triunfo de la justicia humana.

La unidad católica, principio en que descansa nuestro organismo social, aliento de nuestras empresas y conquistas, fase característica de nuestro pueblo, ha sido proclamada en el Congreso y exigía en sus futuras deliberaciones, aquel brio que para defenderla emplearon en las Cortes Constituyentes de 1869 algunos diputados, singularmente el Cardenal Cuesta y el Obispo de Jaén, D. Antolín

Monescillo, hoy Cardenal Arzobispo de Valencia. La fe en España es la patria; la religión, el germen de sus históricas proezas; la fe de la Iglesia primitiva, la unidad católica de Recaredo, á pesar de la protesta de varones esforzados que lucharon por la integridad de la doctrina verdadera, fué rota en aquellas Cortes. Nuestros Códigos fundamentales la habfan mantenido incólume. La Constitución de Bayona, á pesar de su origen, la respetó, consignando que « la religión católica, apostólica, romana era la religión del Rey y la nación, sin permitirse ninguna otra ». Los legisladores de Cádiz hicieron esta declaración solemne y auténtica: « La religión católica, apostólica, romana, es y será siempre la religión de la nación española, con exclusión de ninguna. » Sentado está ese principio, aunque con laxitud, en la Constitución de 1845. Fruto de una revolución, á que degeneraba la grandeza de la guerra de la Independencia, es la Constitución de 1856, que ya admite la tolerancia de opiniones religiosas disidentes, mientras no se manifiesten por actos públicos. Las Cortes de 1869, hijas de otra revolución, son como ola formidable que arrebató nuestra unidad, garantizando « el ejercicio público ó privado de cualquier otro culto, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y el derecho ». La Constitución de 1876, que nos rige, determina que la religión católica, apostólica, romana, es la del Estado; pero dejando á salvo la moral cristiana, admite el culto privado de otras religiones, tolerancia favorable al protestantismo, que en último caso, y á pesar de su activa propaganda, resulta como planta exótica y raquítica en nuestro país, y no arraiga en el resto del mundo.

Basta á fijar los términos de la cuestión, á que aspiran los católicos españoles, ya en punto á la integridad del culto, como respecto á la enseñanza, tema brillantemente expuesto en el Congreso, recordando lo concordado con la Santa Sede en 1851, pacto de carácter inviolable, que debe restituirse á su más genuína expresión, según taxativamente expresan sus primeros artículos siguientes:

« La religión católica, apostólica, romana, que con exclusión de cualquier otro culto, continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de S. M. católica, con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar, según la ley de Dios y lo dispuesto por los Sagrados Cánones.

» En su consecuencia, la instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios ó Escuelas públicas ó privadas, será en todo conforme á la doctrina de la misma religión católica, y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los Obispos y demás Prelados diocesanos, encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud. »

El Congreso, fundado en este artículo y en el 11 de la Constitución, pide el reconocimiento de estos desatendidos derechos, exigiendo de los Gobiernos el respeto á la acción libre y bienhechora de la Iglesia en la enseñanza.

No existen ni pueden existir conflictos entre la religión y la ciencia. Juzga el Congreso que las supuestas contradicciones provienen del valor excesivo que se da á las hipótesis ó de falta de inteligencia de nuestros dogmas, considerando necesario el estudio amplio y profundo de los mismos y de las enseñanzas de la Iglesia, y observando que los problemas contemporáneos, la verdad y progresos de las ciencias naturales y los errores del positivismo materialista, demuestran la necesidad de la « ciencia metafísica » y la de incluir en los estudios preparatorios de las Facultades y Escuelas especiales los estudios de la Psicología y de la Lógica, explicadas á tenor de la Encíclica *Aeterni Patris*.

El arte, en sus ideales purísimos de fe, merece la atención del Congreso, ya que entre el materialismo de la forma, España no puede renegar del concepto que informa el arte cristiano español, abstraído en la contemplación de la eterna belleza. Recomienda el fomento de la instrucción popular en los centros católicos industriales, talleres y escuelas de obreros; el establecimiento de cajas de ahorros y bibliotecas; excita á los dueños de fábricas á que levanten capillas, abran escuelas catequistas y procuren misiones para sus dependientes, y se esfuerzen para combatir la blasfemia. Que se observen los días festivos consagrados al descanso, y se excite á contener el desenfreno de la prensa impía y la circulación de papeles y estampas inverecundas.

Se asocia el Congreso, incondicionalmente, á los propósitos del Santo Padre, para la extinción de la esclavitud, sobre todo en el continente africano, coadyuvando á la civilizadora empresa del Cardenal Lavigèrie, y fijando su atención en la triste condición á que se ven reducidos los españoles que emigran á otros países en busca de trabajo, estudiará la manera de impedir, en cuanto sea posible, la emigración, estableciendo en nuestra patria la Asociación de San Rafael, consagrada á amparar y socorrer á nuestros compatriotas é impedir que sean explotados en el extranjero.

Con infatigable celo trabajaron las Secciones para determinar los puntos á cada una de ellas encomendado, y después de serena y razonada discusión, acordaron las conclusiones aceptadas por el Congreso en sus dos sesiones privadas, que amplían los conceptos de los discursos, y otros temas, de los cuales, atendiendo á lo substancial, haremos resumen:

En la Sección primera: fomentar ó restablecer, donde sea necesario, las prácticas religiosas de la Misa y el rezo en la familia. Cuanto conduzca á desterrar la blasfemia, los espectáculos inmorales y malas lecturas, difundiendo el Catecismo de la doctrina cristiana y las publicaciones de sanas enseñanzas: atender á las Congregaciones enderezadas á aumentar la piedad y frecuencia de los Sacramentos; crear ó designar un periódico puramente católico, que rectifique las falsas aseveraciones de la prensa, y una Asociación de abogados y procuradores que exija en forma la responsabilidad de cualquier atentado contra las personas y cosas religiosas; excitar á los Diputados católicos para que denuncien en las Cámaras los abusos bien probados en esta materia; mantener su gestión constante cerca de los Gobiernos para propagación de las Misiones moralizadoras de los pueblos; establecimiento de colonias en apartadas regiones; la plena acción en ellas de los institutos religiosos, y que se exima del servicio militar á todos sus miembros; ayudar á las Asociaciones encargadas de facilitar objetos de devoción, ropas, ornamentos y vasos sagrados para el culto; dar el mayor impulso á las Obras del Dinero de San Pedro, Propagación de la Fe y Santa Infancia, publicando folletos, resumen de nociones acerca de ellas; hacer propaganda en favor de los Monasterios de monjas; investigar y reivindicar cuanto sea posible, los bienes que les fueron arrebatados; procurar que las niñas asistan á las escuelas que en virtud de lo concordado, tengan ó abran las Comunidades; pedir al Gobierno amplíe las escasas dotaciones para sostenimiento de los templos, y que se impida la ruina de la mayor parte de ellos por la escasez de fondos destinados á la reparación, obra para la cual podría implantarse la Asociación denominada de « papeles viejos » establecida en Langres y destinada al aprovechamiento y venta de papeles inútiles; que se trabaje para la observancia del día festivo, de la ley del ayuno, y para inculcar en la familia que se destierre por infundado, el temor de que los enfermos sean perjudicados al recibir los Santos Sacramentos; medios de hacer práctico el

derecho de la Iglesia sobre los cementerios; la negación de sepultura eclesiástica y la celebración de funerales; deberes de los católicos de contribuir al restablecimiento de la soberanía territorial é independencia del Romano Pontífice; conveniencia de un Centro católico para organizar Congresos y peregrinaciones; medios de fomentar las vocaciones al estado sacerdotal, y de atender á la subsistencia del clero; y por último, la formación de una estadística general de la Iglesia de España y sus dominios, en que se comprenda: número de Prelados, Sacerdotes, Religiosos, Religiosas y fieles de ambos sexos; de los disidentes, con indicación de sus creencias ó si no las tienen; templos designados al culto, expresando los nuevos y los derruidos; Misiones, Escuelas de uno y otro sexo, matrículas y número de profesores.

En la Sección segunda: examinados los temas respecto á la doctrina común en las escuelas de filosofía católica y otros referentes al estudio de determinadas cuestiones de filosofía y de ciencia experimental, propone en el sentido antedicho, de que los descubrimientos probados de la verdadera ciencia ni contradicen ni pueden contradecir al dogma católico, deduciendo de las Memorias presentadas las conclusiones siguientes:

I. Ciencia es un conocimiento perfecto, actual ó explícito y cierto de alguna verdad ó proposición.

II. Es errónea la doctrina que establece que con sólo el conocimiento de lo singular sensible, puede formarse verdadera ciencia.

III. Es racionalmente demostrable la unidad de la especie humana, y la filología comparada, confirma la procedencia de la humana estirpe de un solo hombre y una sola mujer.

IV. Los estudios cronológicos no permiten aún señalar con suficiente claridad, la antigüedad del hombre sobre la tierra.

V. Las teorías prehistóricas nada pueden afirmar con fundamento, que contrarfe la narración mosaica de la creación del mundo y de la antigüedad del hombre, ni hasta el presente, aducen razones convincentes para poder afirmar la existencia del hombre terciario.

VI. El transformismo darwiniano es inadmisibles, por ser insuficientes las bases en que se apoya esta hipótesis. (Variabilidad, adaptación á los medios, lucha por la existencia, selección natural y herencia.)

VII. En el fondo no hay diferencia entre la doctrina transformista materialista y la teleológica. Ambas envuelven la negación de Dios personal.

VIII. Mientras el transformismo mitigado no presente caracteres de verdadera tesis, no hay motivo para preocuparse respecto del mismo, en las relaciones que puede tener con la doctrina católica.

La Sección acuerda recomendar al Congreso que estudie el modo de premiar á las personas que de manera eficaz se dedican al cultivo de las ciencias, conservando siempre el sentir católico, y que se procuren los medios de que los hombres de ciencia tengan ocasión frecuente de comunicarse sus ideas y de animarse á perseverar en el servicio de la verdad católica, bien mediante la creación de un Centro científico-católico, ó en cualquiera otra forma que el Congreso adopte.

En la Sección tercera se asienta que la Iglesia tiene derecho indisputable á dirigir é inspeccionar la enseñanza, exclusivamente en lo que se refiere á las ciencias religiosas y morales, empleando los medios necesarios para la conservación y defensa de su doctrina, condenando las enseñanzas contrarias, prohibiendo los libros heterodoxos y castigando á los que propaguen el error; derechos que además de ser propios, están reconocidos por el Concordato y la Constitución: el Estado, como católico, tiene el deber de amparar, defender y cooperar á los fines de la Iglesia en el libre ejercicio de su magisterio; debe

intervenir en dichos establecimientos, para la inspección y tutela del orden público y de la higiene, y fomentar la instrucción general en todos los ramos de las ciencias humanas, creando y sosteniendo establecimientos, allí donde la iniciativa privada resultare insuficiente. Los derechos de la Iglesia se perjudican por el monopolio y la secularización de la enseñanza; por supresión de la religión y la moral en los institutos, y relegación á términos secundarios en las escuelas normales, se perjudican también, pues no se presta á la Iglesia el apoyo debido para que corrija á los profesores de instrucción primaria que se niegan á enseñar la doctrina cristiana ó enseñan doctrina heterodoxa, y porque el Estado no secunda, como exige su carácter católico, las disposiciones de la Iglesia prohibiendo los libros y enseñanzas contrarias al dogma y á la moral. Los padres de familia tienen el derecho y el deber de instruir á sus hijos, en conformidad con las doctrinas católicas; de exigir al Estado que la enseñanza oficial sea católica en sus profesores y textos, porque el Estado lo es y los católicos la pagan; de crear y sostener establecimientos libres de enseñanza católica en todos sus grados; de impedir que se funden otros, de enseñanza neutra, laica y atea, y que se subvencionen por la nación, provincia ó municipio, pues aunque la Constitución tolera los cultos privados disidentes, no autoriza la enseñanza del error y del mal. Se propone la creación de una Asociación permanente de padres de familia, cuya Junta será nombrada por el Ordinario, que haga estudio fundamental y razonado de las leyes vigentes, reclame su exacto cumplimiento, secunde la acción y vigilancia de los Prelados respecto á la enseñanza, reclamando que el dinero con que los ciudadanos católicos atienden á la enseñanza oficial, se destine íntegramente á los centros católicos. Y se extiende esta Sección, en otros puntos que amplían sus fecundas ideas respecto á este tema; sobre las bases en que ha de apoyarse la reclamación de los derechos propios de los establecimientos católicos; preceptos que deben introducirse en nuestra legislación para amparar la intervención é inspección de la Iglesia en la enseñanza sostenida por el Estado, y en la libre; que una ley concordada con la Santa Sede, sancione los derechos de la Iglesia y determine los procedimientos que habrán de adoptarse para su observancia y modo de penar las infracciones; que no se provea cátedra alguna en profesor no católico; que se restablezca en la segunda enseñanza la cátedra de Religión y Moral, proveyéndola en Sacerdote nombrado por el Ordinario; que la educación religiosa en las escuelas no se concrete á la instrucción, sino que comprenda las prácticas religiosas; para que las escuelas dirigidas por seglares puedan ser consideradas como católicas, que el Diocesano conceda licencia para establecerlas, poniéndose en cada muestra, rótulo que acredite la autorización; que se procure la fundación de escuelas católicas, catequistas y dominicales, estimulando á los católicos para que en vida ó por testamento hagan con este fin, donativos ó legados, y finalmente, que para la enseñanza cristiana de la mujer, intervengan las Asociaciones y Patronatos de Señoras, encomendándose exclusivamente á mujeres la enseñanza de éstas, de las niñas y de los párvulos.

En la Sección cuarta, estudiando los medios de mejorar la situación económica y moral del obrero, no se omitió ninguno de aquéllos que puedan conducir á su bienestar. Propone el establecimiento de escuelas primarias y de artes y oficios, círculos, cajas de ahorros, cocinas económicas, hospederías nocturnas, sociedades de socorros mutuos, talleres y bibliotecas; que se tienda á normalizar la situación de las familias, haciendo canónicas las uniones ilegítimas, propagando la sociedad protectora de matri-

monios; establecer un centro en cada Diócesis, para que no esterilice el trabajo de los patronatos; que se eviten los males que acarrea la presencia de la mujer en los centros fabriles, fomentándose las pequeñas industrias; que á los niños no debe dedicárseles á trabajos violentos hasta edad de doce años; que se haga comprender á los dueños de los centros fabriles la causa de la desmoralización de los obreros, esto es, la ignorancia religiosa; combatir sin tregua la intemperancia, el lujo y el abuso de la bebida; confiar la dirección de los establecimientos penitenciarios á las órdenes religiosas consagradas especialmente á este fin; cooperar á la obra de los Padres Franciscanos en las Misiones de África, interesando al Gobierno para que aumente las subvenciones á ellas destinadas; averiguar la verdadera pobreza para socorrerla y evitar la fingida y la holganza; fomentar la creación de montes de piedad y procurar por medios legales, la disminución de impuestos; que es necesario en las grandes poblaciones construir viviendas económicas para obreros, según se practica en Roma y en Barcelona, donde las sociedades constructoras se encargan de la edificación — mediante un inquilinato por el que al cabo viene á ser la casa propiedad del inquilino—y difundir las lecturas breves y sueltas, sobre los puntos de religión más discutidos, protegiendo las revistas económicas, hojas, almanaques y otras publicaciones, en que se armonice lo agradable, instructivo y moral.

Y en la Sección quinta: arte y literatura han sido objeto de los trabajos de esta Sección, que no tuvieron, y es natural, todo el desarrollo que puede dárseles en lo sucesivo. Opina que debe rechazarse el naturalismo y el realismo tal como le entienden las escuelas modernas, por ser perjudiciales á las costumbres y á la estética del arte. Propone la fundación de una Academia católica que, estableciendo lazos de unión entre escritores, artistas y hombres de ciencia católicos, converjan sus trabajos á contrarrestar la propaganda impía. Exigir la aplicación de las leyes penales respecto á la publicación y venta de diarios, revistas y libros nocivos y obscenos; recomendar á la prensa auxilie á las autoridades eclesiásticas en esta tarea, y á los escritores católicos, que soliciten para sus obras la aprobación eclesiástica. Juzga conveniente la publicación de una colección de clásicos bien espurgada, y la formación de una biblioteca de buenas obras españolas y extranjeras, antiguas y modernas. Respecto al teatro, pedir el establecimiento de una censura mixta atenta á impedir la representación de obras dramáticas que por su fondo, forma ó aparato, sean escarnio de la moral y el pudor. La Sección reconoce y proclama el arte cristiano y su benéfico influjo en la cultura y en las costumbres; los católicos están obligados á coadyuvar á su mayor esplendor. Deben abrirse cátedras de Arqueología sagrada en los Seminarios donde no existan; en cada Diócesis se establecerá un Museo arqueológico, biblioteca y archivo. Considera como especialmente apropiadas á las construcciones religiosas, las formas peculiares de la arquitectura española en los siglos XII y XIII. La restauración material ó técnica de las imágenes y objetos afectos al culto, debe hacerse por persona perita, restableciéndolos ó modificándolos de modo que se ajusten á las reglas litúrgicas y á los modelos de inspiración cristiana. Define el concepto de la música religiosa, que comprende el canto llano y la música vocal é instrumental aplicada al culto, siempre que responda al sentimiento religioso sin mezcla de procedimientos propios de la música teatral ó profana. Debe sustituirse el canto llano en uso, por el canto gregoriano en relación con lo moderno; describe la manera de realizar esta reforma; encarece la necesidad de que en la Escuela Nacional de Música se dé enseñanza de canto llano. Proclama la superioridad del órgano en las funciones religiosas; señala los abusos introdu-

cidos en el canto y música de la Iglesia, proponiendo los medios de evitarlos, y termina sus atinadas conclusiones con juiciosas advertencias, con observaciones que sirvan de regla de conducta á la prensa y escritores católicos. Tales son éstas: que atiendan á lo recomendado por Su Santidad en la Encíclica *Cum multa*, acerca de la mansedumbre y moderación en la polémica, sometiéndose á las enseñanzas de la Iglesia y á sus respectivos Prelados. Que no es conveniente, por regla general, dar publicidad á los duelos, suicidios, modos ó detalles con que se hayan perpetrado los crímenes, y mucho menos no añadiendo la debida reprobación. Que la prensa debe sujetarse á la censura que el Prelado establezca, no discutiendo asuntos religiosos ó eclesiásticos sin previo permiso de autoridad competente, tratándose estas materias, de suyo delicadísimas, con la madurez y seriedad debidas. Y sobre la conveniencia de nuevas publicaciones, que se excite á los católicos para que empleen en sostenimiento de las que se consagran á la defensa de la religión, el dinero que tan inconsideradamente se emplea en sostener periódicos y revistas, no sólo alejados, sino contrarios al catolicismo, indicación de cuya eficacia dudarán, sin duda, muchas de las actuales publicaciones católicas, que viven solamente por el esfuerzo de unos pocos.

Quedan, pues, condensados en estos párrafos, el espíritu y las más esenciales cláusulas de la primera Asamblea católica de Madrid, compuesta de unos dos mil miembros y de más de doble número de asistentes, en que la asociación de ideas, afectos y voluntades entre hombres de diversas tendencias y afiliaciones, realizó un acto de suma trascendencia para el porvenir de las instituciones católicas de nuestra patria, provecho de la Iglesia, restauración de la fe y de las costumbres modernas, que con esta nueva dirección del análisis y la controversia fundada en temperamentos de concordia y templanza, combate el error y el sofisma con las armas elegidas para propagarlas. Abierto este sendero trazado en otros países, que conduce al esclarecimiento de las cuestiones religiosas y sociales pendientes; congregados ya hombres de entendimiento y buena voluntad, para continuar el año próximo esta empresa cristiana y civilizadora, una Comisión ejecutiva es llamada durante el interregno á traducir en hechos los saludables acuerdos adoptados, de suerte que la semilla fructifique y no se malogre la práctica de tantos bellos ideales. A este fin apuntaremos oportunamente, algunas observaciones sobre futuros trabajos dentro de la esfera práctica, ya que este artículo excede los límites que nos habíamos propuesto.

FERNANDO MARTÍNEZ PEDROSA.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

DON ALEJANDRO PIDAL

EN LA SESIÓN DEL CONGRESO CATÓLICO DEL DÍA 3 DE MAYO

(Conclusión.)

Pero confesémoslo, y confesémoslo con rubor, señores. Hay una diferencia, triste en verdad, en favor de las primitivas y en contra de las últimas manifestaciones del panteísmo. Los panteísmos religiosos de las épocas espontáneas del mundo antiguo tomaban su origen, extinguida la luz de la antigua revelación, en la pequeñez corporal del hombre, en la grandeza primitiva del mundo, en la inmensidad, más imaginada que comprendida, de Dios. Por eso su fórmula consiste en *ver á Dios como alma del mundo*. Mientras que los panteísmos ateos de las épocas reflejas del mundo contemporáneo, después de quin-



ce siglos de cristianismo, toman su origen precisamente en lo opuesto en la inanidad de la idea de Dios, en el dominio científico y material del mundo, y en la soberbia irresistible del hombre. Por eso su fórmula es: *ver al hombre en el mundo como Dios*. En el antiguo panteísmo había, por lo tanto, que reconocer cierta aparente grandeza, que falta totalmente en el nuevo. El hombre, ignorante sobre su origen, sobre su naturaleza y sobre su fin, débil y desnudo de todo poder ante las imponentes y grandiosas manifestaciones de la naturaleza, ante las maravillas y misterios de la creación en todo el esplendor y la exuberancia de su virginidad primitiva, creyó que el mundo era como el cuerpo de una divinidad que le miraba por la encendida pupila del sol, que respiraba por el soplo del huracán y hablaba por la voz horrisona del trueno. El volcán que arrojaba torrentes de humo y de fuego á lo alto; la tierra que, estremecida en sus fundamentos, temblaba; el mar, el ancho mar que bramaba espumoso y enfurecido, le llenaban de religioso pavor ante la ira de la divinidad irritada; y las flores y las aves poblando de colores y de música las florestas, la brisa oreando y rizando la tersa superficie de los lagos azules, el coro armonioso de los astros girando acompasados y acordes por sus órbitas siderales en el augusto silencio de las noches serenas, devolvían la calma y la confianza á su espíritu ante la majestuosa sonrisa de su Dios, sin duda aplacado por sus sacrificios.....; pero hoy....., el hombre nacido del lado acá de la Cruz, en plena civilización europea....., el hombre del progreso y de la tradición, el que ha subyugado y hasta esclavizado la tierra, el que roba y aprisiona la centella en sus redes para que sea dócil mensajera del eco de su voz, el que sondea con el microscopio las células y con el telescopio los cielos, el que muda á su capricho los montes y cruza, encauzando los vientos, los profundos abismos del mar....., renegando del Dios que le dió el ser y encendió en su mente la luz para reconocerse y proclamarse Dios, aunque para ostentar títulos y derechos á la divina corona del universo tenga que suponerse hijo envanecido del ridículo orangután y descendiente en línea recta de la ostra....., eso, ¡ah, señores! eso se llamará la *emancipación* y la *soberanía* del hombre; pero en realidad ¡qué será más que su abyección y su abatimiento!

No es, pues, Dios este Dios que como Dios se nos presenta, y que sólo es la realidad con todas sus imperfecciones, ó, lo que es aun peor, los delirios de una razón enferma y desvanecida, bautizados con el inefable nombre de Dios.

Porque si nos fijamos en la *realidad*, ¿qué especie de Dios sería ese, señores, que no podía ser *inmutable*, y, por lo tanto, tendría que ser *corruptible*, que en lugar de ser *infinito* tendría que ser *indefinido*, que no podría ser *soberanamente perfecto*, ni *infinitamente santo*, y que trocando su *libertad* por la *necesidad*, tendría que ser *malo*, en virtud de su propia *esencia*? ¿Qué Dios sería ese, en suma, de cuya esencia no podía *afirmarse* ni *negarse su ser*?

Y si apartándonos de la *realidad* nos fijamos sólo en la *apariencia*, en la *idea*, en lo que aunque en realidad no lo sea, aun dentro de la economía, de la intención misma del sistema, lleva por lo menos el *nombre*, ¿qué Dios será ese, señores, que, según el más *devoto* y hasta el más *místico* de sus adeptos, *lo crea el hombre cuando piensa en él*? ¿Qué Dios es ese cuyo *cielo no es más que el pensamiento del hombre ocupado por la idea de Dios*?

¿Qué Dios ha de ser! sino un *Dios* que, como su *providencia* y la *inmortalidad*, consisten, según nos dice textualmente este autor, en *unas cuantas viejas — buenas palabras, algo gordas tal vez, —* que se conserva en honor y en obsequio de los sencillos y los simples, pero *que la filosofía nos irá interpretando con mayor afinamiento cada día*. Ya lo veis.

—Un *flatus vocis* como el de los antiguos *nominalistas*, elevado á la categoría de ser *realismo* por esencia, la *mentira* erigida en *divinidad*.

¿Queréis saber ahora de dónde procede este Dios? Ya lo sabéis: de una *secreción* del cerebro, y el cerebro, como toda la vida *orgánica* y la vida *mineral*, que, entre paréntesis, son lo mismo (lo diré en latín), del *mucus amorfo*, y *todo*, de la *Materia* dinamizada. Y esta *Materia* ¿cómo se originó? ¡Ah! Escuchadlo, señores; vale la pena de oírsele á los que se burlan del milagro y rechazan lo sobrenatural. Se *formó* por la *aglutinación de los siglos*. Es decir, que á los miles de siglos de no haber nada, tuvo que haber algo, como quien dice: «Sumad miles de *ceros* y obtendréis por suma una *unidad*.» Y esta *unidad*, esta molécula material que nació de la acumulación de la nada durante siglos, ¿cómo se movió? ¿Por qué no se estuvo quieta, en vez de emprender la danza vertiginosa del transformismo evolucionista? ¿No lo sabéis? Os lo diré..... Porque no era *homogénea*; si acierta á serlo, ¡cielos, tierra, humanidad, Dios, estaríamos aun en la *Mónera* indivisible! Pero no lo era, y un día se apoderó de ella una *inquietud*..... (¡estoy traduciendo, señores!.....), un agujón la pinchó, hubo una *ruptura de equilibrio*, y de aquí..... el Universo..... Mas el autor de tan estupendas filosofías, que, como habréis adivinado, no es otro que el *Sabio* por *antonomasia*, el *Santón* de la *escuela crítica contemporánea*, el que, por procedimientos tan *serios* y tan *honrados* como los presentes, no contento con desterrar á Dios de la inmensidad de los cielos, mientras fingía adorarle con los labios....., lo fué á perseguir hasta en los brazos mismos de la Cruz, y allí, renovando el beso traidor de Judas, mientras ensalzaba hipócrita su bondad, lo vendía como un *impostor* á los fariseos de la ciencia por los treinta ó treinta mil dineros que produjo á su autor *La vida de Jesús*, por Renán.

¡Ah! Si no se tratara de cosas tan santas y tan serias, valdría la pena de subvencionar á estos sabios de la impiedad para que nos divirtieran con sus lubricaciones; pero con *filosofías* así se está deschristianizando la Europa.

El *sabio* que se expide patente de *sabiduría* á sí propio, pronuncia desde lo alto de su cátedra «No hay Dios», escúchalo atónito el magistrado y lo traduce para su conciencia, exclamando: *No hay justicia*. Resucna en los oídos del criminal, y se dice á sí mismo: *No hay delito*. Lo oye el hijo de familia, y concluye lógico: *No hay virtud*. Llega á conocimiento del súbdito, y reflexiona: *No hay autoridad*. Medita sobre ello el ambicioso conquistador, y dice: «Apoderémonos de Roma y despojemos al Vicario de Cristo.» Y cuando la enseñanza desciende, allí donde la miseria agujonea todos los instintos de rebelión y de concupiscencia, el *principio* se convierte en *blasfemia*, estalla formidable la revolución material, corre la sangre por las calles, y entre el estampido del cañón se escuchan estas pavorosas palabras, proferidas á gritos por las muchedumbres populares: «No queremos oír hablar de *Dios*, de *vida futura* ni de *cielo*. La *Ciencia* ha demostrado que son un *sueño*, una *mentira*. No los queremos. Lo que pedimos es el *Infierno*, es la *Nada*, pero..... con todos los *goces* que la preceden.»

¿Creéis, por ventura, señores, que este espectáculo edificará al sabio que con tan ridículos fundamentos científicos *negó á Dios* y plantó la semilla de tan sangrientos frutos? Os equivocáis. Mientras el cañón vomitaba la metralla sobre la multitud, que no cometía más delito que *concluir* con lógica las consecuencias de las premisas del sabio estipendiado para enseñárselas por los que ametrallaban á los discípulos por aprenderlas después, el sabio, tranquilizado por el cañón, sobre la seguridad de sus ahorros editoriales, seguía fomentando el *ateísmo* y dirigiendo una mirada alegre sobre su difusión, al

mismo tiempo que una ojeada hipócrita sobre el santuario derruido por el abandono y desierto por la impiedad, exclamaba profetizando con satánica fruición: «¡Los templos materiales de Jesús real se derrumbarán; los tabernáculos en que se contiene su carne y su sangre se harán pedazos! ¡Ya su techumbre está agujereada, y la lluvia del cielo azota el rostro del creyente arrodillado!»

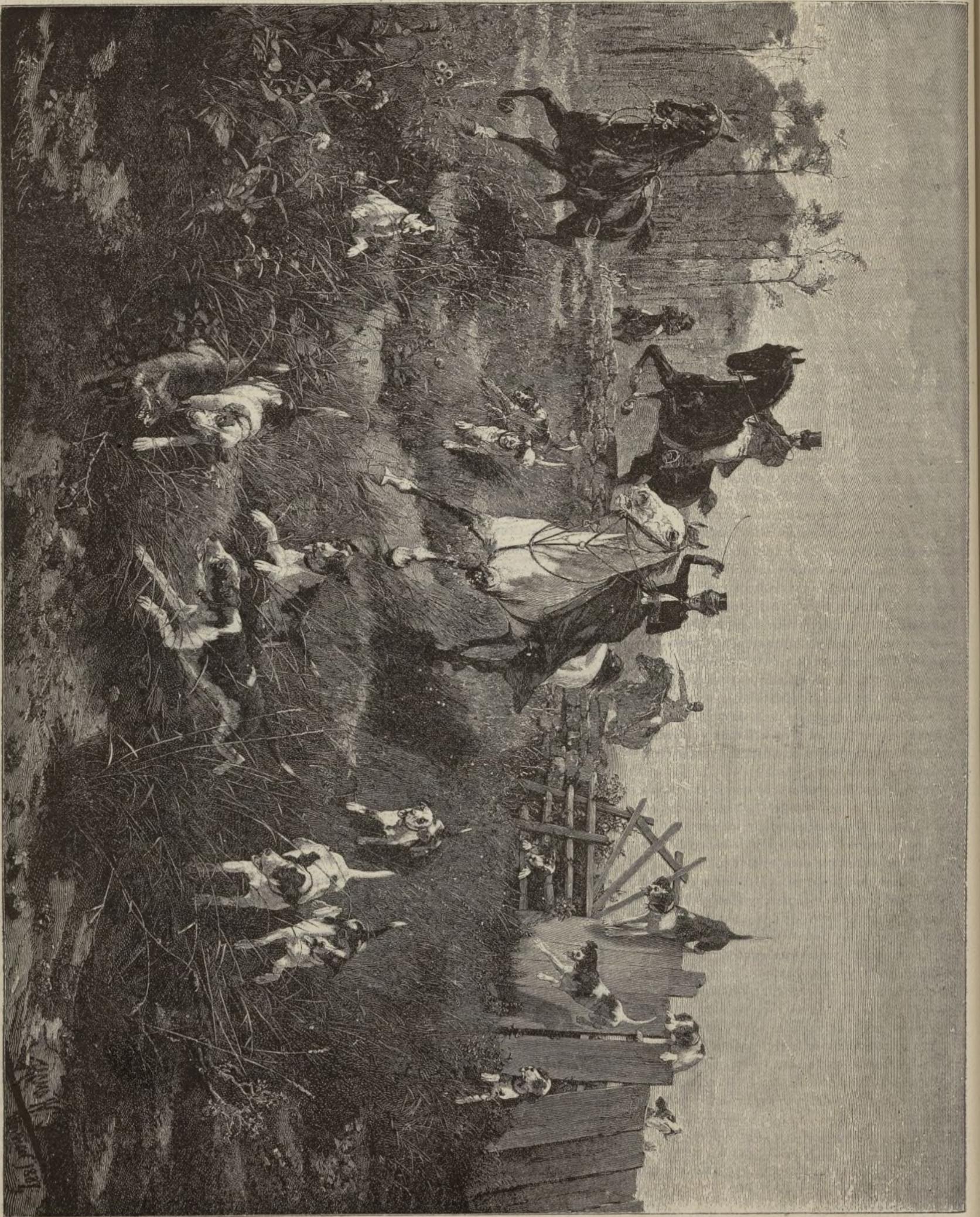
¡Insensato sofista! No comprende que el día en que se desplome por completo el templo santo de Dios se estremecerá la tierra hasta en sus cimientos más hondos, y el fuego del cielo, no encontrando en su caída el pararrayos espiritual de la elevada torre del santuario, caerá, no sobre el ara del altar, sino sobre el trono de la autoridad, sobre la balanza de la justicia, sobre los tesoros del capital, sobre el hogar de la familia y hasta sobre la cátedra del sofista; y entre la ruina universal de la sociedad atea que ha renegado de su Dios, resonará la tremenda y pavorosa carcajada del Altísimo *et Dominus irridebit eos*, que no de otro modo se demolió Babel, pereció Nínive, se destruyó Babilonia, fué asolada Jerusalén, se hundió la Atlántida en el seno del mar y ardió ante nuestros mismos ojos París, ungido con el petróleo por los sumos sacerdotes del ateísmo contemporáneo.

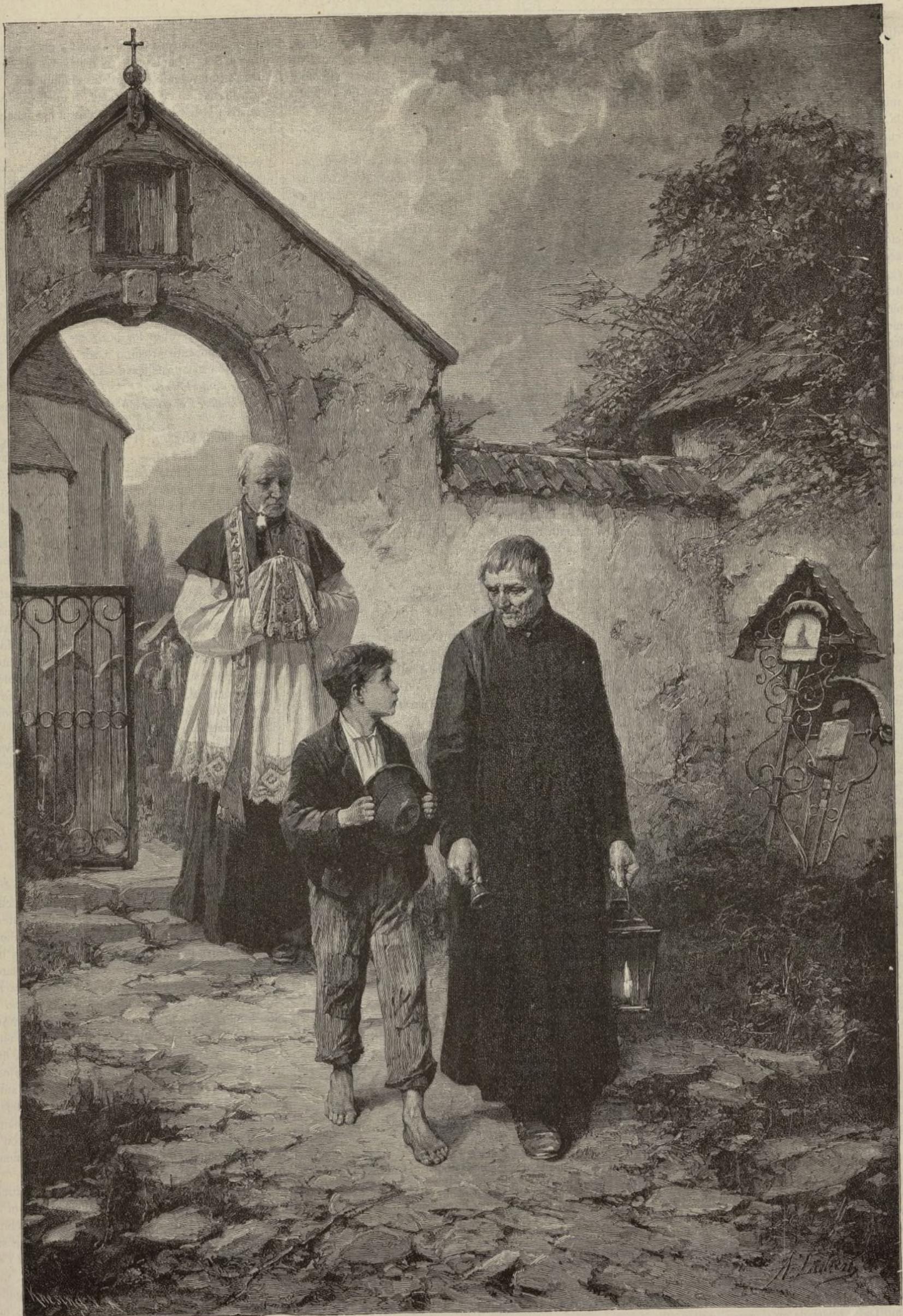
Y he aquí, señores, á mi modo de ver, el por qué del acierto con que la Junta superior central de este Congreso incluyó entre las tesis que se debían desarrollar en el primer Congreso católico español, la tesis abstracta y teológica que he sido llamado á desenvolver ante vosotros.

Porque si este Congreso tiene por objeto inmediato recordar al mundo la necesidad de la soberanía del Romano Pontífice, ningún espectáculo mejor para hacer ver esta necesidad que el horrendo que nos ofrece el *antiteísmo* contemporáneo. En las primeras estaciones, durante los primeros pasos del doloroso *Via Crucis* que la Revolución ha hecho recorrer al Pontificado, y con él á la justicia, al derecho y al honor para despojarle de Roma, se levantó un grito de espanto en la conciencia universal de todos los que no eran cómplices de la secta que ha llevado á cabo este sacrilego despojo. Entonces fué cuando se esculpieron, con frases que no olvidará la historia, aquellas sublimes protestas de la Religión, del derecho, de la libertad, ante la infame violación de todas las leyes y principios, y en aquel unánime concierto, al lado de hombres de Estado como Odilon Barrot, que proclamaba la necesidad de que los dos poderes estuviesen unidos en Roma, para que estuvieran separados en el resto del mundo; al lado de liberales como Thiers y de protestantes como Guizot, que exigía la soberanía temporal del Pontificado en nombre de la civilización y de la libertad, se dejó oír la voz de la filosofía espiritualista por los labios nada sospechosos de Cousin, el filósofo por antonomasia francés, que desde lo alto de la cátedra de la Universidad levantaba su voz de filósofo espiritualista para reclamar el *poder temporal* en nombre del interés supremo de la *filosofía* que proclama la *existencia de Dios*.

«La filosofía materialista y atea—escribía al ilustre obispo de Orleans el célebre Víctor Cousin— puede mirar con indiferencia y hasta aplaudir que la Autoridad Pontificia se debilite y disminuya, porque el Pontificado no le es necesario para enseñar á los hombres que el alma es un resultado del cuerpo, y que no hay otro Dios que el Mundo. Pero la filosofía espiritualista debe saber, si no está cegada por la más estúpida de las soberbias, que en el género humano el espiritualismo está representado por el Cristianismo, y éste á la vez por la Iglesia; de donde resulta que el Padre Santo es el representante de todo el orden intelectual y moral. He aquí por qué tengo necesidad, para el género humano, de un Pontificado bastante fuerte, para que sea indepen-

CAZA Á LA ZORRA, CUADRO DE SCHMITT.





EL VIÁTICO, CUADRO DE LUBEN.

Ayuntamiento de Madrid

diente y para que pueda ejercer eficazmente su santo ministerio. »

Ya lo oís, señores: el lazo que une esta *tesis* con la dignidad y la independencia del Papa, es el mismo lazo que une la soberanía del Pontificado con la existencia de Dios. En realidad, para el desprecupado filósofo francés, tan ensalzado por los racionalistas, para que Dios siga reinando soberanamente en el cielo ante la conciencia de los hombres, es necesario que el Papa reine soberanamente también en el solio de la Ciudad Eterna.

Y ahora comprenderán los que se sonreían maliciosamente al verme aceptar este tema, que si lo acepté no fué para remontarme con él, como el águila sobre la tempestad, á las regiones más lejanas de la tormenta, sino para cernirme á plomo sobre la nube preñada de truenos y de rayos, y apreciar mejor desde la región serena y elevada del éter luminoso, junto al disco luciente del mismo sol, lo siniestro y pavoroso de la sombra que proyecta sobre los destinos de la civilización la nube condensada sobre el Vaticano.

Que el que no vaciló nunca en programa su fe en el seno de las asociaciones racionalistas, de asambleas hijas de la Revolución, sólo casi ante mayorías y minorías enemigas, seguro de recoger el ultraje por toda gratitud, después de los peligros de la batalla, sólo podía hacerse á un lado y tomar en cuenta su pequeñez, cuando, en vez de estar erizadas de cañones las trincheras enemigas, aparecen cubiertas de flores y rodeadas de los soldados y generales más ilustres del ejército sitiador para asegurar y para aplaudir toda tentativa de asalto.

Y mucho menos además (¿por qué no lo he de decir?) cuando yo soy de los que creen, como ya os he indicado al principio, que quien tiene encarcelado al Pontífice, dentro de los muros del Vaticano, no es propiamente el Rey, ni el reino, ni aun el Gobierno italiano, que son, á su modo, prisioneros también, á su vez, de la Revolución y del Papa, y que sólo podían hallar el camino de salvación y de vida haciendo de la situación del Pontificado, en vez del *estigma*, la *gloria* de la nacionalidad italiana, sino la Revolución, la impiedad, el ateísmo triunfante que, empozoñando los manantiales de la ciencia, difunde é informa con su mortífero raudal todos los órdenes de la vida. ¡Ah, señores! Si el *Papa* no fuera el Vicario de *Dios*, estad seguros, hace ya mucho tiempo que la malsana, la molesta, la costosa, la inhospitalaria capital de Roma hubiera sido devuelta ya á sus dos únicos posibles y providenciales moradores: las ruinas majestuosas del mundo antiguo y las glorias eternas del Pontificado.

En suma, señores, para concluir: sólo la religión que tiene por oráculo infalible al Vicario de Cristo posee la verdadera y completa *ciencia de Dios*; sólo ella tiene el secreto de su *culto*; sólo ella guarda la llave de oro del canal por donde desciende el rocío de su *gracia* sobre la tierra.

La ciencia que se aparta de la religión, es como el peregrino que apaga voluntariamente entre sus manos la luz que le servía para orientarse en las tinieblas, y pronto, extraviado, perdido entre las trochas y veredas, alejado del camino real, da consigo en las simas y precipicios del abismo. Obediente á la curva de su proyección, lo que empezó en error, al parecer indiferente, sobre tal ó cual principio entologinal, real y vivo; á la proclamación de las causas, eficiente y final del mundo, como inherentes á él, inmanentes, no trascendentales; á la identidad de los contradictorios adoptado como base de una lógica especial, que tenga por ley el absurdo; á la destrucción, en suma, de toda razón y de toda verdad y de toda realidad que no sea propiamente la *Nada*, y esta nada, adorada y buscada como Dios, realizada en la *negación* y en el *odio al ser* y personificada en definitiva en *Satán*..... ¡Que

aún taladran, y escandecen nuestros oídos las desenfrenadas estrofas del himno del ateísmo contemporáneo, elevado á la gloria del enemigo directo y personal de Dios, por el gran poeta de la Italia secularizada!

Si, es necesario proclamarlo muy alto.....: hoy....., á los diez y nueve siglos de cristianismo.....; en medio de los esplendores de la civilización europea, hija legítima de la Cruz....., en el seno de este planeta, fecundado y santificado por la sangre redentora de Dios....., del fondo mismo de Italia, sacada del seno de dos mares por la mano del Creador, como pedestal de mármol y de alabastro para sustentar la Cátedra de San Pedro, se levanta la voz de la ciencia atea, y tomando los vigorosos acentos de la poesía, entona el himno religiosamente impío á *Satán*, que invoca con estas pavorosas palabras:

« ¡Salute, o Satana,
« O ribellione,
« O forza vindice
« Della regione! »

y si domináis vuestro horror y prestáis atento oído....., veréis..... que este *Satanás* cantado por el poeta, no es otra cosa en definitiva que todas y cada una de las rebeliones, de las herejías, de los cismas, de las revueltas de las pasiones contra la razón de la carne contra el espíritu, del hombre contra Dios, que registran la fábula y la historia, desde Prometeo y los antiguos Titanes, hasta la Protesta de Lutero, la Convención y..... la brecha de la Puerta Pía.

« Sacri á te salgano,
« gl' incensi ei voti
« has vinto il Geova
« de' Sacerdoti »;

y si aun podéis oír, oiréis más: oiréis que este *vencedor* que arranca la espada de las manos de San Miguel y apaga el rayo en la diestra de *Jehovah*, no es otro, en suma, que el *dios* de las escuelas separadas de la *verdad católica*..... la *Materia*.

« Nella materia
« che mai non dorme
« re dei fenomeni
« re delle forme
« sol vive Satana.

¡La *materia* deificada con el nombre de *Satanás*!
Al escuchar este grito de *triunfo final* de la ateo-
cracia llevada á su mayor delirio

« ¡Materia nialzati
« Satana he vinto! »

al ver que el *vencido* no es otro que el Dios terrible de Israel, un sentimiento de temor irresistible me sobrecoge (espero ver estallar sobre mi cabeza el azote de la ira divina), y al ver su inagotable paciencia (que es la prueba más grande de su eternidad), vuelvo los ojos del impío poeta italiano al creyente y popular poeta español, y mi espíritu, recobrando todo su vigor y su pujanza, prorrumpo en aquellas valientes estrofas de nuestro Zorrilla,

« No hay más que un solo Dios. Él sólo es grande.
« Solo infinito, omnipotente solo
«
« El premio envía y el azote blande.
« Todo lo oye y lo ve de polo á polo.
«
« Dios solo es triunfador.....
«
« Los que le niegan
« Con altivez blasfema, palidecen
« Cuando al umbral de su sepulcro llegan.
« Los que en su ciencia ruin se ensoberbecen
« Y de Él se mofan, al morir le ruegan,
« Por Él existen y por Él perecen.
« ¡No hay más que un solo Dios! Ante su nombre
« ¿Qué es el orgullo y el saber del hombre? »

Nada, en efecto.

Porque, iluminado por la exclamación del poeta, confortado por el aliento de su fe, *medito*, y levantando mis ojos, radiantes de júbilo, al cielo, exclamo con acento trémulo de alegría: ¡Señor, grande es tu gloria de toda eternidad! Grande fué tu gloria

en las cumbres tonantes del Sinaí y en la cima luminosa del Tabor; pero te reservaba otra gloria además el insensato furor de tus enemigos.

Un día fué....., y la humanidad, envilecida y degradada por haberse separado de sus caminos y haberse apartado de su presencia, vió á la conciencia pública personificada en un *clínico* que, con una linterna en la mano, recorría las calles de la ciudad más ilustre del mundo antiguo, buscando afanosamente por todas partes *al hombre*.

El filósofo de la antigüedad no lo pudo encontrar. Aquel mundo había perdido, á pesar de su maravillosa cultura, hasta el último ejemplar de la dignidad humana.....; pero otro día, un gentil que preguntaba qué cosa era la verdad, y que se lavaba las manos al condenar á muerte á un Justo, enseñó, desde lo alto de un balcón que se abrió sobre la plaza pública y sobre los horizontes de la historia, á un reo inocente próximo á ser crucificado, pronunciando estas proféticas palabras:

« ¡He aquí *al hombre*! »

¡*El hombre*, encontrado por fin, era el mismo *Dios*!

Pues bien: hoy....., el mundo moderno busca á su vez, en vano, á través de todos las divinidades de la Ciencia contemporánea, el *Dios verdadero*. Semejante á Clemente de Alejandría en los santuarios del Egipto, cuando, seducido por los cánticos solemnes de sus sacerdotes, aparta las cortinas recamadas de oro que velan el fondo del santuario, sólo encuentra en el lugar consagrado á la *divinidad* al ponzoñoso *reptil* ó al inmundo y horrendo *cocodrilo*, y cuando ya perdida la esperanza está próximo á sumirse en la desesperación, el clamor unánime y estentóreo de la impiedad, mostrándole solo en pie sobre el ara, en torno de todos los ídolos derrocados, el único Dios que sobrevive á tanta y tanta negación, y dándole, y hasta forzándole á escoger entre aquel Dios ó entre sus *odios de sectario* y sus *absurdos de sofista*, le grita con voz atronadora á semejanza de Pilatos:

« ¡He aquí á *Dios*! »; y ese *Dios* es..... el *hombre* que enseñó Pilatos al mundo antiguo, y que se levanta entre nosotros, pendiente de esa cruz.

DON ANTONIO ARNAO



En los presentes días, en que con motivo del Congreso católico nacional, muchos de nuestros hombres de ciencia, literatos y artistas han prestado el valioso concurso de su talento y saber bajo las góticas bóvedas del templo de San Jerónimo, haciendo alarde de la fe pura que les anima é inspira, y de la sacrosanta religión que por dicha suya profesan, no es inoportuno, antes al contrario, evocar la memoria de un poeta en cuya lira la cuerda mejor y más templada era la cristiana, y que de creer es que hubiera tomado parte activa y fecunda en los trabajos á que aquéllos han consagrado sus esfuerzos, si antes la muerte no le hubiera atajado en su camino, dejando sumidos en profundo dolor á una familia amantísima, y en amargo desconsuelo á cuantos tuvieron la fortuna de conocerle y honrarse con su frecuente trato y amistad.

Apartado por completo de las candentes y fatigosas luchas de la política; inspirado siempre por el culto de la verdad, la bondad y la belleza, como él mismo lo declara en el prólogo de una de sus obras; el autor de *Himnos y quejas*, *La Voz del Creyente*, y de la *Paráfrasis de las Siete Palabras*, que en cierta ocasión solemne decía: « cuando fatigados del tráfago de la vida, de los enemigos que nos acechan, de los desengaños que nos hicieron, acudimos al templo en demanda de puerto de salud, allí



encontramos (aparte de otros motivos de orden espiritual y superior) inexplicable alivio en las austeras solemnidades del culto católico; y como auxiliar importante de él, en la manifestación arrobadora de la música sagrada, de creer es, repito, que hubiera alzado su voz en aquel Congreso, y puesto á tributo su musa para cantar una vez más las excelencias de la religión divina, á la que había consagrado no pocas de sus más valiosas obras.

Ciertamente que para hablar de Antonio Arnao, que es á quien me refiero, reseñar, siquiera á grandes rasgos, su laboriosa vida, y avalorar su mérito como escritor, necesaria era una pluma hartó mejor cortada que la mía, y tener una autoridad y un criterio en materias literarias, de que en absoluto carezco; pero estas razones que me habrían reducido á un mudo y doloroso silencio, han debido ceder, y han cedido, ante una amistosa indicación, engendrada en el dolor más profundo, y regada con amargo llanto. Ante ella he desechado todo escrúpulo y temor, escribiendo estos ligeros apuntes, que más que necrología del poeta cuya muerte lloran las letras españolas, y juicio crítico de sus obras, encomendado ya á escritores de verdadera valía, son tributo al llorado amigo, al laborioso funcionario, y al vate cuya musa se consagró siempre á difundir el bien, proclamar los principios de la moral más santa y pura, ó cantar con espíritu entusiasta las glorias de su patria.

Considerando Arnao la Poesía más como vocación que como pasatiempo, infatigable en el trabajo, al cual, por otra parte, no le animaban ni los aplausos desmedidos, ni adeptos apasionados que subieran su nombre á las regiones de la gloria, como modesta y sinceramente confiesa, y textualmente se lee, en el prólogo con que encabezó su colección de madrigales que lleva el título de *Gotas de rocío*, nada de extrañar es que, bien joven aún, cuando contaba la edad de veinticuatro años, comenzara á rendir culto á las letras, dando á la estampa, por iniciativa del Sr. Santaella, entonces Comisario general de Cruzada, su primera colección de poesías que denominó *Himnos y quejas*, precedida de un prólogo del inolvidable Selgas; que más tarde escribiese una pequeña novela, *La Primavera*; y que en 1857, y publicadas de Real orden, como recompensa á su valer, vieran la luz pública *Las Melancollas*, colección de rimas y cántigas, y los cantos poéticos *Ecos del Tader*.

Desde entonces la laboriosidad de Arnao no tuvo reposo. Su colaboración asidua, en un principio, en el periódico *Los Niños*, donde escribió gran número de paráfrasis y poesías religiosas, y luego el poema *A la Campaña de Africa*, premiado por la Real Academia Española; la novela *El Caudillo de los ciento*, cuyo prólogo escribió el insigne Hartzenbusch; *La Voz del Creyente*, colección escogida de poesías en las que campea el más puro y ardiente amor á la fe que profesaba el poeta; el libro de sonetos titulado *Un Ramo de Pensamientos*; los Discursos de recepción en las Reales Academias Española y de San Fernando, sobre «El drama lírico y de la lengua castellana como elemento musical» el primero, y el segundo acerca de «La música en el templo católico»; los que escribió apadrinando en la última de dichas Corporaciones á los Sres. Cañete, Ferrant y Jimeno, en todos los cuales hizo gala de un decir sobrio y castizo, atestiguarían por sí solos, si otras pruebas no hubiese, la labor continua del hombre de letras, que sólo en ellas y en el tranquilo descanso de un envidiable hogar doméstico, hallaba reposo y solaz al incesante tráfaego del mundo.

Porque no era esto sólo lo que constituía el caudal literario del hombre á cuyo recuerdo va consagrado este escrito. De propósito he hecho caso omiso de una parte, la más grande, y también la más erizada de dificultades, de su labor literaria, que

por sí sola hubiera bastado para darle honroso lugar en la república de las letras.

«El drama lírico español y la excelencia de la lengua castellana como elemento musical», tema que, como acabo de indicar, desarrolló con gran erudición y acierto al ser recibido en la Academia Española, eran su sueño dorado, y el constante objeto de sus tareas. Y si en dicho discurso, con galana frase y culto estilo, supo llevar al ánimo de sus oyentes la convicción de que nuestro idioma, hecho para hablar con Dios, según la frase atribuida á Carlos V, sólo reconocía por rival triunfante en lo lírico aquel que enaltecieron Metastasio y Romani, bien se echa de ver que el fin á que sus razonamientos se encaminaban, sobre todo, era demandar á la docta Corporación que le acogía en su seno, que publicasen aquellas que él consideraba como verdades axiomáticas, para que los poetas las oyeran, adivinarian los horizontes de belleza que podía recorrer su ardiente fantasía, comprendiesen la nueva faz con que había de aparecer el drama lírico, si le comunicaban, previsores, en fondo y forma los gérmenes característicos de nuestra nacionalidad, y entre todos predispusiesen la fecunda tierra patria, para que del árbol de la música acabase de brotar la codiciada flor, la *Opera española*, constante objeto de sus ensueños, y el ideal de sus más vehementes aspiraciones. Y uniendo á la predicación el ejemplo, probó, antes y después, con innumerables trabajos, cuyo largo catálogo, que forzosamente tengo que omitir, es la más patente muestra de su ímproba tarea, la verdad de todos y cada uno de los asertos de su discurso.

En los dramas líricos *Las Naves de Cortés*, *La Muerte de Garcilaso*, *La Hija de Jefté*, *La Gitanilla*, *Guzmán el Bueno*, *Pelayo* y *Don Rodrigo*, representados los unos en el Teatro Real, y algunos otros en los de Apolo y la Zarzuela, con música de los maestros Chapí, Bretón, Blázquez y Espinosa; en los dos actos de *Los Amantes de Teruel*, basados sobre el hermoso drama de Hartzenbusch; en *La Mártir de Toledo*, ópera de gran espectáculo, escrita en reciente fecha; y en las varias poesías que compuso, y sobre las cuales vertieron los raudales de su inspiración Monasterio, Arrieta, Zubiaurre, Vázquez, Espi y Almagro, lo cadencioso y fluido de los versos (afirma el docto académico Sr. Segovia, más conocido por el pseudónimo de *El Estudiante*, y crítico nada fácil de contentar) y la naturalidad de la expresión, hacían que no fuesen inferiores á los buenos con que la música italiana ha enriquecido el teatro lírico, sin que ellos, continúa afirmando el mismo escritor, pudieran ofrecer mayor dificultad al compositor músico que los mejores de Romani, el príncipe de los poetas lírico-dramáticos, ni se viera la huella de la lima, ni el idioma saliera de los términos de un lenguaje sencillo y llano, usual y corriente.

Y es, que así como la nota cristiana era la que dominaba en el fondo de sus mejores composiciones, así el lirismo era, á mi ver, la cualidad que en él resaltaba más como poeta. Ciertó es que en su poema *A la Campaña de Africa* hay trozos de verdadera entonación épica, como el siguiente:

Allí van los que beben las corrientes
De Arlanza y Duero y Tajo caudaloso;
Los que el sepulero guardan diligentes
Del Apóstol de España portentoso;
Los del Turia en industria diferentes;
El sobrio astur, el andaluz brioso;
Y los del Ebro, de sin par constancia,
Terror de Grecia, admiración de Francia.

Pero aun así, y reconociendo la hermosura y valentía de estos versos, paréceme, repito, que la musa de Arnao campeaba más libremente, y respondía más á los sentimientos de su alma en otro género, del que al acaso y como ejemplo tomo la

poesía que escribió para la conocida melodía de Schubert, *La Campana de la Agonía*. Dice así:

Oh fatal campana
Del dolor hermana,
¿Tocas ya por mí?
Dí por cuál creyente
Lenta, lentamente
Vibras hoy así.
Si tu voz sonora
Es para el que llora
Voz de libertad,
Grave tu lamento
Cunda por el viento
Nuncio de piedad.
Si la fe de un alma,
Si su eterna palma
Dice tu clamor,
Canta en son de gloria
Cantos de victoria,
Suena sin dolor.
Si el postrero sueño
De mi casto dueño
Quieres predecir,
Dí con voz de llanto:
«Hay un ángel santo
Cerca de partir.»
Y si al alma mía,
Toque de agonía,
Llamas por su bien,
Haz que alegre y pura,
Rota su clausura,
Suba al Santo Edén.

Y esta sentida composición me lleva como por la mano á hablar de otra aún más árdua é ímproba tarea, que en íntima relación con la que acabo de indicar, ocupó no poca parte de la vida de Arnao; tarea que gráficamente llamó el mismo Segovia, en el escrito á que vengo aludiendo, esfuerzos gimnásticos de metrificación. Tal era la de escribir, ó mejor dicho, versificar sobre música ya escrita para letra unas veces alemana, otras italiana y no pocas veces francesa. Y si al decir del sabio Lista, en sus *Ensayos literarios y críticos*, «es más difícil escribir buenos versos para ser puestos en música, que escribir una excelente oda», tal dificultad sube, y no poco, de punto cuando el poeta se ve constreñido á sujetarse á las duras trabas que naturalmente impone, por su estructura y ritmo, una frase musical de antemano concebida. Y así tradujo y escribió la letra de cincuenta melodías de Schubert; la colección de otras ciento, que lleva el nombre de *Ecos de Italia*, de diferentes autores; *Il Natale* y otras obras de Burgmeín; la ópera *Simón Bocanegra*, de Verdi; el *Sueño de una noche de Verano*, de Mendelssohn; el *Struensee*, y *Adiós á los desposados*, de Meyerbeer; un número de romanzas y melodías de Le Beau, Denza, Cappa, Belli, Tosti, Coronaro y Manzochi; esto aparte de los arreglos hechos libremente del francés de varias óperas cómicas, que fueron representadas con música de los maestros Vázquez, Incenga y Zubiaurre; de los apuntes biográficos sobre Rossini, Bellini, Donizetti, Gluck, Auber y los hermanos Ricci, publicados en la edición española que de algunas de sus óperas hizo la conocida casa de Ricordi, en Milán, y de los libretos de *Aida* y *Otelo*, traducidos en prosa; cerrando el catálogo de sus trabajos en este género, y siendo también el último que dió á la estampa, la traducción en verso de la hermosa obra de Romani (de quien nuestro poeta era entusiasta admirador), la *Norma*, que inmortalizó con su música el cisne de Catania.

Por último, testimonio elocuente de que hasta lo último de su vida jamás la pluma de Arnao estuvo ociosa, son los cuatro libros que ha dejado inéditos, con los títulos de *Odas y Baladas*, *Soñar despierto*, *La luz entre las tinieblas* y *Seis romances legendarios*, aparte de varias traducciones comenzadas de *La Eneida*, la *Epístola de Horacio á los Pisones*, de un drama, y de una comedia intitulada *La Visionaria*,

hallados entre sus papeles, sin que tal cúmulo de producciones como las relatadas, aunque á la ligera, fueran parte para que dejara de desempeñar con acierto y con la asiduidad que le era característica, ya el destino de auxiliar en los Ministerios de la Gobernación y de Fomento, ya el de Oficial del Consejo de Estado, y del Ministerio de Gracia y Justicia, y ya el de Jefe de Sección en este último, no llegando á tomar posesión del cargo de Presidente de la Audiencia de Cáceres, para el cual fué últimamente nombrado, mereciendo durante su larga carrera administrativa honrar su pecho con las encomiendas de Carlos III y de la Corona de Hierro de Austria.

Tal fué el poeta, el escritor y el funcionario; en cuanto al hombre, licito me sea copiar aquí, aun á riesgo de pecar de indiscreto, el retrato que con temblorosa mano ha bosquejado una persona que le era íntimamente allegada, fiel apreciadora de las cualidades que le distinguían: «Cumplido caballero, severo consigo mismo, tolerantísimo para los demás, por extremo cariñoso con su familia, ordenado y correcto en su modo de ser, religioso sin afectación, amigo leal, entusiasta por los jóvenes artistas y descoso de alentarles en su carrera, de trato sencillo y afable, de estrechísima conciencia en sus negocios y obligaciones, vió llegar la muerte sin espanto, no profrizó una queja, ni á nadie afligió, conservando hasta el fin su ánimo sereno, sin que su inteligencia y la claridad de su mirada se turbaran ni un instante.»

Su muerte, inesperada para muchos, no lo fué tanto, sin embargo, para aquellos á quienes de algún tiempo antes alarmaba, no sin razón, la mortal palidez de su semblante, que se hacía visible desde los comienzos de este invierno. Poco tiempo después, la enfermedad que latente y de modo artero venía minando su existencia, tomó avasalladoras proporciones, y el 4 de Febrero último, dos días después de cumplir la edad de sesenta y un años, fortificado Arnao con los Sacramentos de la Iglesia, rendía su alma á Dios.

Al siguiente día su cuerpo fué sepultado en el Cementerio de San Justo. Compañeros de las dos Academias á que pertenecía, funcionarios del Ministerio de Gracia y Justicia, presididos por su Jefe, y gran numero de amigos, acudieron á rendir tributo á Arnao, acompañando sus restos á la última morada. Y allí, al oír las preces de la Iglesia, orando por su alma, al sentir el lúgubre clamor de la campana del Cementerio, al ver descender á la tumba el féretro, y darle el adiós postrero, veníase á las mientes la desconsoladora verdad, que en aquel momento no parecía sino predicción del cuadro que allí se contemplaba, con que años antes había escrito Arnao, con el epígrafe *Lo más triste*, el siguiente madrigal:

Es triste ver los ojos del amigo,
Que fué de nuestras lágrimas testigo,
Cerrarse para siempre al claro día;
Es triste ver que su querido acento,
Nuncio de generoso pensamiento,
No puede vibrar ya como solía.
Es triste, á lento paso,
Y á la luz moribunda del ocaso,
Acompañarle al mudo cementerio
Para dejarle en su región medrosa
De olvido y de misterio;
Pero infunde aflicción más dolorosa
Sentir caer, con golpe acompasado,
La tierra que en la fosa
Cubre su cuerpo exánime y helado.

J. M. ESPERANZA Y SOLA.

PODER OCULTO¹

De ignoto fuego la invisible llama
su vivo ardor derrama
como corriente por el pecho mío,
y el abatido corazón inflama,
igual que á yerto campo el sol de estío.
Hálito creador en que se sienta
fuerza desconocida
destierra de la mente
la lobreguez en que se vió sumida.
Como en la cumbre de empinado monte,
paréceme que veo
remota playa que soñó el deseo,
crecer y más crecer el horizonte;
y mientras oigo absorto la armonía
del canto de la virgen Poésía,
sintiendo vida nueva,
su vuelo audaz el pensamiento eleva
por esfera sublime,
muy más allá de la región del mundo
en que el mortal entre cadenas gime.
— ¡Oh poder misterioso!
¿Quién eres tú que de sopor profundo
libras hoy al espíritu gozoso?
— Hombre que yaces en letal marasmo,
para venturas ideales muerto,
regéntrate: soy el Entusiasmo:
si quieres ser feliz, sueña despierto.

ANTONIO ARNAO.

LAS EFIGIES DE LA VIRGEN MARÍA EN ESPAÑA

Discurso leído en el Congreso católico español por
D. Vicente de la Fuente.

(Continuación.)



La Adoración de los Magos tiene más frecuentes representaciones que la Natividad, y su simbolismo es más usual en Roma que en España, hasta tal punto, que allí casi todas ostentan la misteriosa estrella, desde las Catacumbas ya citada, en que se ve á Isafas profetizándola y viéndola cumplida. Así que la estrella, generalmente de ocho puntas, simboliza la Natividad de Jesús, y más inmediato el acontecimiento de la Adoración de los Magos, como la azucena el de la Anunciación. Por ese motivo conviene enseñar al pueblo la significación de esos símbolos, para que no se usen indiscretamente.

Ostentan asimismo la estrella sobre el hombro derecho en Roma las efigies de Santa María in Cosmedín, la Salute y la del Pópulo, las más antiguas y de tipo más moderno y caracterizado. La estrella, en las más antiguas, es de ocho puntas; las más modernas, della Pace, Scala, Transtevere y alguna otra tienen doce rayos. De todas estas efigies, de carácter bizantino y las más antiguas de Roma, la del Pópulo² (esto es, el Álamo), es la que tuvo más culto en España desde el siglo XIII y de la que se han hallado más copias en algunas de nuestras antiguas catedrales³.

La más antigua representación de este misterio que hallo en España está en el timpano de la portada de la Corticela en la catedral de Santiago, que nuestros artistas y arqueólogos más competentes remontan al siglo IX, del que no puede pasar. En el centro de una decoración de cuatro columnas aco-

¹ Esta poesía, tan notable en el concepto como en la forma, completa las notas biográficas, que anteriormente publicamos, del ilustre poeta y académico recientemente fallecido, sirviendo de introducción al libro inédito *Soñar despierto*, que la señora viuda del inolvidable Arnao se propone publicar.

² *Populus*, femenino; pero no *populus populi*, como traducen groseramente.

³ Tres hallé en sigüenza.

dilladas, y su correspondiente arquería, aparece la Virgen, sentada, presentando al Niño sobre sus rodillas; á la izquierda están los Magos, unos en pos de otros arrodillados: á la derecha, San José, apoyado sobre su bastón-muleta, contempla aquel acto.

En la de San Félix de Lovio, más moderna, se ve asimismo la Adoración, pero con notables anacronismos, pues la Virgen lleva corona, y se ven otros detalles impropios y de época más moderna.

El más hermoso de todos, para mi gusto, es el bello relieve del sepulcro de doña Berenguela en las Huelgas de Burgos, que remeda el pensamiento artístico de la Corticela compostelana¹. Una decoración de arcos góticos abocelados, entre los que descuellan castilletes góticos almenados, cobija en el centro á la Virgen María, con sencillo tocado al estilo romano y de las Catacumbas, y sin corona, pues en el misterio de la Natividad no corresponde. Está teniendo al Niño sobre la rodilla izquierda, al estilo ya usual en España en el siglo XIII. Por la derecha se aproximan los Magos en actitud reverente y entre el primer Mago y la Virgen aparece la estrella de ocho puntas. A la izquierda se representa á San José con sombrero de campesino, y en aptitud como de durmiente, apoyando la cabeza sobre la diestra y teniendo el bastón en la siniestra. En medio del solemne misterio y júbilo de la Adoración, el Santo Esposo advierte el peligro que va á tener aquel acto, pues á su espalda, y como en lontananza, se ve la Degollación de los Niños Inocentes. El contraste de la alegría en la grandeza, y los peligros de ésta en la mente del artista, está perfectamente caracterizado y descrito.

Antes de pasar al misterio de la Asunción, que ya entonces prevalecía en España sobre el de la Anunciación, Natividad y Adoración de los Magos, uno en tres fases, como queda dicho, no se debe omitir que, al introducirse en Occidente el culto y la devoción de la Virgen del Carmen, por la expulsión de los Carmelitas de Palestina, y su venida á Italia, las primitivas efigies de la Virgen del Carmelo en Italia aludían á la Adoración de los Magos, no á la Asunción. Tanto la efigie de carácter bizantino de Santa María del *Carminc alla Traspontina*, como la del Carmen de Nápoles en la iglesia que allí fundó la madre de Coradino con el dinero que trafa para el tardío rescate de su hijo, ya decapitado, tienen sobre el hombro derecho la estrella precursora; pero en una y en otra la Virgen, con la cabeza reclinada sobre el rostro del Niño medio dormido, indica la ingerencia del sentimentalismo italiano, á diferencia de la actitud severa y hierática de la Mayor de Roma y de las efigies españolas, que á ella se parecen.

§ V.—LA ASUNCIÓN EN SU PRIMER PERÍODO.—EL TRÁNSITO DE LA VIRGEN

Desde el siglo IX el culto de la Virgen María en el misterio de la Asunción comenzó á prevalecer en las efigies colendas de España sobre el de la Anunciación, quedando éste más para las decorativas, como queda dicho. Pero lo mismo el de la Asunción que el de la Anunciación tienen tres períodos distintos, que deben tenerse muy en cuenta, y que por no haberlos distinguido, se ha dado lugar á confusiones.

En el misterio de la Asunción hay tres períodos, á saber: el del Tránsito de la Virgen, el de la Asunción, propiamente tal, y el de la Coronación de la Madre de Dios. La devoción no los confundió, ni los confunde; pero el arte no pocas veces, y también la ciencia arqueológica. El Rosario de Santo Domingo distingue asimismo la Asunción de la Virgen á los cielos de su Coronación como Reina del cielo y de la tierra, cuarto y quinto misterios

¹ Tomo IV del *Museo Español*, pág. 127.

gloriosos del Santo Rosario. El presentar á la Virgen con corona en el acto de subir al cielo es un concepto anacrónico, cual lo sería el ponerle corona en su tránsito y muerte, aunque más de una vez se ha hecho por artistas adocenados, de los que no saben pintar Rey sin corona, ni Papa sin tiara, ni Obispo sin mitra. Para morir debe ser algo incómoda la corona, como debía ser para San Julián de Cuenca el vestirse de Pontifical para hacer cestas en una cueva junto al Júcar, como le pintan los Orbanejas, y se le puede ver en varias iglesias. Pase que se hiciera en la Edad Media, pero hoy día es vituperable ridiculez. El pueblo en sus devociones y el arte en la Edad Media distinguieron bien el momento del Tránsito, ó sea el celestial sueño de María en su ascensión al cielo, pisando estrellas como quien pisa peldaños de una escalera (*scandit coelum super sydera*), ó avanzando cual la aurora, disipando brumas y rodeada de resplandores. *Progreditur quasi aurora consurgens*, asistida de ángeles, majestuosa como Reina que pasa revista á sus engalanadas tropas. *Terribilis ut castrorum acies ordinata*.

Entre las varias representaciones del Tránsito de la Virgen durante la Edad Media, el más notable es el de la puerta del claustro en la catedral de Pamplona, que se cree del esplendoroso siglo XIII, siglo de la grandiosa arquitectura, escultura y orfebrería de nuestras catedrales, que con tanta gallardía describe la enérgica y nerviosa precisión oratoria del coetáneo D. Rodrigo Ximénez de Rada. En aquella se ve cómo yace en su lecho pobre una figurita de mujer escualida. Jesús, en pie á la cabecera del lecho, levanta al cielo una figurita como una pequeña momia amortajada, y algunos Apóstoles, de rodillas, completan el grupo.

Desde el siglo XV, perdiendo esa idea sencilla, representaron á San Pedro diciéndole á la Virgen las preces de los agonizantes; idea demasiado prosaica y naturalista, que indica ya la degeneración del ideal cristiano.

Desde el siglo XV la devoción popular, sencilla y candorosa, coloca en las iglesias, en fúnebre pero elegante lecho, la efigie de la Virgen María con los ojos cerrados, las manos cruzadas sobre el pecho, rostro no senil, sino de rejuvenecida matrona, con corona de rosas, rodeada de flores y elegantes cirios, como en nuestras iglesias de la Edad Media el guerrero yace en grandioso lecho, la espada desceñida, el lebril á los pies y el pajecito llorando, con la mejilla apoyada en la mano.

¡Cuán bello es tal espectáculo en Zamora, en Gandía, en Elche, con sus tradiciones de efigies elaboradas milagrosamente! El escéptico se ríe, el librepensador blasfema, y, en su habitual intolerancia, grita: «¡Superstición! ¡Fanatismo!» Dejados que griten y que ríen. El católico reza, se edifica al ver la devoción de las gentes sencillas, que, si pueden, se llegan á besar el pie, y no tiene rubor mundano de mezclarse con ellas y llegarse á besarlo.

Quizá, según ajena creencia, fué representada la Ascensión de la Virgen en Zaragoza en el siglo IV. Un arqueólogo muy distinguido¹, en su Memoria descriptiva del sepulcro de Santa Engracia, cree ver representado el misterio glorioso de la Asunción en aquella mano simbólica, que, saliendo de las nubes, toma la diestra de la Matrona para subirla al cielo. Yo, respetando tan sabia opinión, creo que más bien aquella efigie representa á Santa Engracia, cuya alma lleva Dios al cielo, según la costumbre del simbolismo cristiano de representar la gloria celeste de un modo corporal, sin caer en el error de los antropomorfitas.

(Concluirá.)

1 D. Aureliano Fernández-Guerra.

AL ESCULTOR SALCILLO

GLORIA DE MURCIA

SONETO

En premio á sus efigies celestiales,
La religión bendice su memoria;
Pues parecen copiadas de la gloria,
De su buril las obras inmortales.

El realizó sublimes ideales,
Joyas de Murcia y timbres de su historia,
Ostentando en su noble ejecutoria,
De talento y de fe lauros iguales.

Este es SALCILLO, con razón llamado
De escultura piadosa el gran modelo;
Y el genio de las artes inspirado
Dice, que artista de tan alto vuelo,
Más que un hombre, es un ángel humanado
Que en forma de escultor, bajó del cielo.

FRANCISCO PAREJA DE ALARCÓN.

CRÓNICA

En el Consistorio de 24 de Mayo, Su Santidad León XIII pronunció una nueva alocución sobre la cuestión romana, dignándose crear Cardenales de la Santa Iglesia á Francisco María Richard, Arzobispo de París.

José Alfredo Foulou, Arzobispo de Lyon.
Amado Victor Guilbert, Arzobispo de Bourdeaux.
Pedro Lambert Goosens, Arzobispo de Malinas.
Francisco Paulino Shcoenborn, Arzobispo de Praga.

Aquiles Apolloni, Vicecamarlengo de la Santa Iglesia Romana.

Cayetano de Rugiero, Prefecto del Vaticano, que prestaron juramento en manos del Pontífice, y hecha la opción respectiva para las Sedes suburbicarias, vacantes en bastante número, fueron provistas por el Papa.

— El Sr. Obispo de Madrid practicó con toda solemnidad la ceremonia y acto de la Confirmación á los asilados y feligreses del Pardo en número de unos 400, asistiendo al acto el Presidente de la Junta y los Sres. Vocales, que recibieron plácemes por el buen régimen del establecimiento.

— Continúan celebrándose Congresos católicos en diversos puntos. Después del Congreso de París se verificaron otros en Aix, Besanzón y Bourges. En Tours se reunirá estos días una Asamblea de católicos para proclamar el poder temporal del Romano Pontífice; muy en breve se reunirá otra, iniciada por los Obispos de Baviera.

La prensa católica de Europa concede grande importancia á estas Asambleas.

— Se han publicado:

Los cuadernos 2.º, 3.º y 4.º de las *Obras maestras del arte clásico*, que edita la casa Koenig, de Madrid, los cuales corresponden al interés que inspiró el primer cuaderno y contienen obras muy notables de Chirlandajo, Perugino, Tiziano, Van-Dyck, Giotto, Rubens y Murillo.

Los cuadernos números 206 á 208 de la magnífica obra de la casa Cortezo y Compañía, de Barcelona, *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*, cuyos cuadernos contienen la historia de Murcia, Albacete é Islas Baleares, con preciosos grabados y fototipias.

Y el cuaderno 9.º de la *Historia de los caballeros del Temple*, importante publicación de la casa editorial de Grabulosa, también de Barcelona.

— En una correspondencia dirigida á un periódico de provincia, se lee lo siguiente:

«Galantemente invitados por el ilustrísimo señor

Obispo de Madrid-Alcalá, examinamos con el detenimiento que el caso merecía un precioso modelo en madera, que representa en la escala de 1 por 100 á la futura Catedral de esta Corte, con tal perfección y delicadeza tanta, que al examinar uno por uno sus infinitos detalles, creímos observar, más que un trabajo europeo, un producto de la paciencia china.

» El estilo que predomina en ella es el gótico-bizantino, y si exteriormente nos admiró, nuestro asombro llegó al máximum al ver cómo por medio de correderas, hábilmente dispuestas, se abría el precioso modelo en todos sentidos, dejando penetrar la luz y la mirada en su interior.

» Nada le falta: ni una estatua, ni un altar, ni una verja, ni una grada. La imaginación, dando al modelo el tamaño de la Catedral, nos hacía recrearnos en sus espaciosas naves, abstraernos en la contemplación del altar mayor, obra maestra de arte, que da perfecta idea de lo que debe ser un templo para que su magnificencia le haga digno de que en él se adore al Dios de los naciones, Soberano del Universo.

» Este modelo, construído bajo la dirección del Sr. Marqués de Cubas, ha invertido el trabajo de tres operarios tan activos como inteligentes durante dos años. Su coste ha sido el de 4.000 duros.»

— El Sr. Marqués de Aguilar, Presidente de la Juventud Católica de Madrid, ha recibido la condecoración y el Breve correspondiente de la nueva cruz *Pro Ecclesia et Pontifice*, creada con motivo del Jubileo Sacerdotal de León XIII, como premio á los trabajos de la Academia de la Juventud Católica de Madrid, para festejar el expresado Jubileo.

NOTAS SUELTAS

Entre artistas bohemios:

— ¿Qué expones en el Retiro?
— Ostras, un pastel y un queso de bola.
— ¿Del natural?
— Sí.
— Regálame los modelos.
— Antes de acabar de pintarlos, ya me los había comido.

**

El criado listo:

— ¿Están los señores?
— Salieron.
— Pues deles usted esta tarjeta.
— Gracias. Hay ya en casa bastantes papelitos.

**

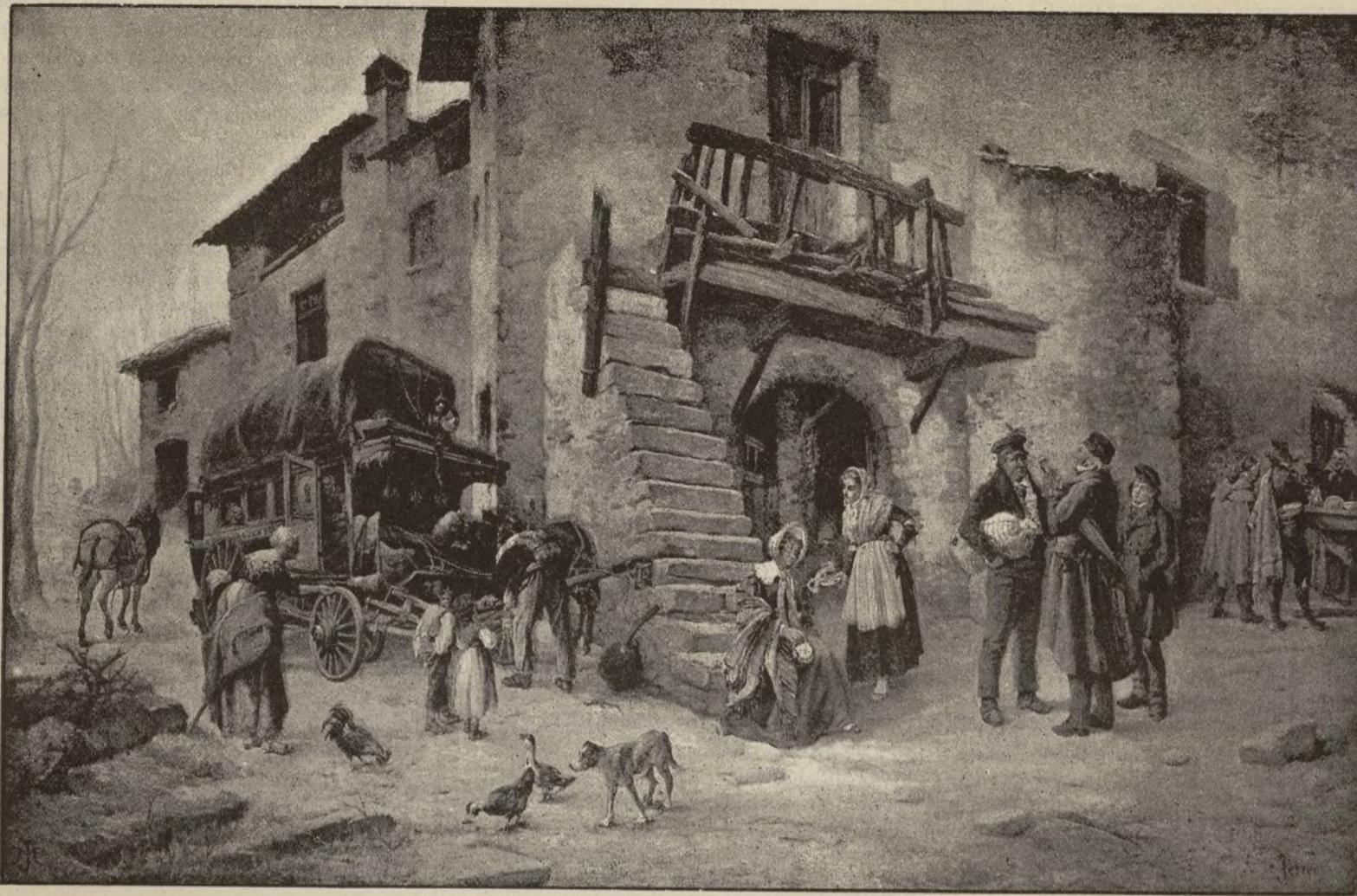
Pasaba Inocencio X cerca de una viña asolada por falta de cultivo, y el dueño de ella le pidió que la echara la bendición. Hizolo el Papa y exclamó:

— ¡Bien, bien; pero poda, poda!

**

EL COCHE

Se desconoce su origen. El primer coche empleado parece que fué el «trineo», que al aplicarle unas ruedas tomó el nombre de «carro». La «biga» era un trineo toscamente construído, que marchaba sobre dos ruedas. Los carros cubiertos con un toldo se llamaban «guadrigue y canathe», que solían usar las hijas de Lacedemonia para asistir á las fiestas en honor de Apolo. Los romanos tenían la «litera» sumamente sencilla, y que acabó por ser complicada y suntuosa hasta la exageración, y unos coches, llamados «carpentum», tirados siempre por mulas. Los reyes meron vigios enganchaban bueyes en los carros. El uso del coche, por el mal estado de los caminos, desapareció por espacio de cuatro siglos, no propagándose definitivamente el gusto de ser arrastrado, en el buen sentido de la palabra, sino á



LA PARADA, CAMBIO DE TIRO, CUADRO DE ANTONIO FERRER.

finis del siglo XIII. El coche de suspensión data del reinado de Luis XIV. En el siglo XVIII, se inventó el «cabriolet», rayando en verdadero delirio la afición que se tenía por aquel entonces á ir en estos ligeros vehículos tirados por un caballo solamente. En 1550 no existían en todo París más que tres coches, uno que pertenecía á Catalina de Médicis, otro á Diana, hija de Enrique III y mujer de Francisco de Montmorency, y el tercero á Juan de Laval, señor de Bois-Dauphin; hoy es tan extraordinario el número de coches, que hace imposible el tránsito por las calles. Solamente de los llamados «simones» se cuentan más de 15.000; y para dar una idea del movimiento de la población, basta decir que los ómnibus, aparte los tranvías, etc., recaudan diariamente, por término medio, unos 25.000 duros.

**

Los filósofos callejeros:

— ¡No sé cómo sales con ese traje tan lleno de manchas!

— ¡Vaya, también las tiene el sol y sale todos los días!

**

Decía Alfonso de Aragón:

«No conozco amigos mejores que los libros. Ni el temor ni la esperanza les impiden decirnos la verdad.»

**

¿Que es lo más parecido á un mendigo?
Un perezoso.

**

El aburrimiento es la enfermedad de los tontos.

**

LA IRA

Un violento acceso de ira puede determinar la

epilepsia ó un ataque de apoplejía fulminante, y hasta ruptura del corazón, á la que repentinamente sigue la muerte.

¡Cuántas inocentes criaturas contraen durante el primer año de su existencia enfermedades incurables debidas únicamente á la irascibilidad de sus nodrizas! Muchos de esos tiernos niños, mueren víctimas de crisis convulsivas por haber tomado el pecho inmediatamente después de un acceso de ira.

«La sangre fría de la madre, dice un moralista, es el primer antídoto contra la ira de los niños.»

Deben tener presente los siguientes consejos en la educación de la familia:

No concedáis á los niños nada de cuanto pidan con gritos y movimientos de impaciencia, violentamente, con ceño ó refunfuñando.

Reprendedlos con dulzura y castigadlos sin violencia, no en el momento de su ira, sino cuando hayan recobrado la calma.

Evitemos, sobre todo, enseñar á nuestros hijos la práctica de la ira y de la venganza, como hacen algunas madres de familia.

Cáese un pequeñuelo, se hace daño y llora.

«¡Pícara piedra, que ha hecho mal á mi niño! Pégale, hijo mío.» Y entonces deja el niño de llorar, brilla en sus ojos la alegría de la venganza, y siguiendo el ejemplo de su madre, golpea rabioso á la piedra; y si es un hermano suyo quien le ha hecho daño, le pega á su hermano, que finge llorar. Seguramente que así aprenderá á vengarse, porque esta es la triste lógica de los hechos.

No está en la botica el remedio para la ira; está en la moral. Séneca dice: «Hay que reprimir el primer impulso de la ira, como se contiene en las fronteras al invasor enemigo.»

Los anales de justicia cuentan en Francia de cinco á seis mil delitos anuales de envenenamientos, incen-

dios, asesinatos y homicidios cometidos en un darraxismo de furor.

**

El que tenga sueño que duerma en cualquier parte. El mundo se lo perdonará con tal de que no ronque.

**

— Hay un sujeto en mi tierra,
Que es de lo más importante.
— ¿Quién es ese caballero?
— Pues toma, el Sr. D. Nadie.

El Vinode Quinium de A. Labarraque
miembro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas, que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y en general, á los que padecen: del Estómago; de Anémia; de Agotamiento de Fuerzas; de Fiebres.
En razón á su energía el vino de Quinium se toma á la dosis de una copa de las de licor después de cada comida. — Se vende en todas las farmacias y en París, 19, rue Jacob.

LA VERDADERA
AGUA DE BOTOT
El único Dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París
El mejor calmante contra los dolores de muelas
Recomendado especialmente con los **POLVOS de BOTOT**
con Quina para los cuidados de la boca.
229, Rue St-Honoré, París
Y en todas las buenas Perfumerías, Peluquerías y Parafarmacias.

JABON REAL VIOLET JABON
DE THRIDACE único inventor VELOUTINE
29, Rue des Saussaies, París
Recomendados por autoridades medicas para la Higiene de la Piel y Belleza del Color.

Tip. de los Huérfanos, Juan Bravo, 5. — Teléfono 2.193.